



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 14 OCT 2024

Nº 278

Expediente Nº 14.173/2021

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.173/2021, en el que se gestiona la autorización para el redictado de asignaturas de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Nº 1271/24, el Profesor Adjunto de la asignatura "Introducción a la Tecnología", Ing. Julio Nicolás MONTAÑO, solicita autorización para redictar la materia durante el Segundo Cuatrimestre de 2024,

Que por Nota Nº 1299/24, el Director de la Escuela de Ingeniería Electromecánica, Dr. Ing. Marcelo Federico VALDEZ, solicita que se autorice también el redictado de la asignatura "Máquinas e Instalaciones Eléctricas", durante el mismo período.

Que el segundo pedido cuenta con la conformidad del Esp. Ing. Jorge Eduardo ARCE, quien se desempeña como Profesor Adjunto en la Cátedra por Extensión de Funciones.

Que los solicitantes adjuntan los correspondientes Cronogramas de Actividades.

Que la Escuela de Ingeniería Electromecánica se ha expedido favorablemente.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 167/2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIII Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de septiembre de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el redictado, durante el Segundo Cuatrimestre de 2024, de las asignaturas "Introducción a la Tecnología" y "Máquinas e Instalaciones Eléctricas", del Plan de Estudios vigente de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a los Profesores Adjuntos de las Cátedras detalladas en



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.173/2021

el artículo que antecede; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a la Dirección de Alumnos; a los Departamentos Docencia y Personal y girar a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 278

-CD- 2024


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHART
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa